

PUNTO DE VISTA

—POR IGNACIO BRIONES R.—
Universidad Adolfo Ibáñez y Horizontal.
Exministro de Hacienda



Trampas en el solitario

A l cerrar el primer cuarto del siglo 21 y hacer balances, es valioso listar cosas que sabemos es crucial cambiar, pero a las que les hemos hecho el quite. Por complacencia, porque tocan a grupos de interés o porque tienen beneficios de largo plazo y costos de corto. Pero el inmovilismo y temor a abordar verdades incómodas es hacernos trampa en el solitario. Creemos que ganamos, pero a la larga perdemos. A continuación, algunas trampas fundamentales.

Trampa n°1: educación escolar. En los últimos años, buena parte de la discusión (y recursos) se ha centrado en la educación superior. La trampa ha sido poner la carreta delante de los bueyes. Como la educación es acumulativa y secuencial, si primaria y secundaria —el primer y segundo piso de la casa— son frágiles, es imposible construir un tercer piso sólido (educación superior). Y la fragilidad es evidente: según el SIMCE, apenas uno de cada seis escolares tiene competencias adecuadas en lectura o matemáticas, y en los sectores más vulnerables, uno de cada veinte. Esto es indigno y un desperdicio de talentos que hipoteca el desarrollo. No es casualidad que, en promedio, las competencias de nuestros trabajadores con educación superior sean equivalentes a las de un graduado de secundaria en la OCDE. Muchas veces, la universidad apenas corrige lo que la escuela no hizo, pero a un costo mucho mayor.

Dejar de hacernos trampa requiere un acuerdo país por la educación preescolar y escolar con una prioridad tan simple como ambiciosa: que todos los alumnos de 4to básico sepan leer y comprender lo que leen, efectuar las operaciones aritméticas básicas y resolver problemas simples; y en media, aumentar de 20% a 50% la fracción de alumnos con competencias adecuadas. Para esto, entre otras medidas, debemos alinear la formación de profesores a estos objetivos, así como atraer y formar a los mejores maestros (nadie puede dar lo que no tiene), aumentando sustancialmente las remuneraciones para profesores de excelencia, el reconocimiento público de la labor docente y asegurando la disciplina y autoridad en las escuelas. En paralelo, traer profesores extranjeros de excelencia emulando la historia de nuestra escuela normalista. Es central, además, disminuir la agobiante “permisología” que enfrentan los directivos.

Trampa n°2: nuestro sistema tributario. En la discusión de los últimos años, nos hemos hecho dos trampas. La primera es comprometer

gasto con reformas tributarias que no recaudan lo que se sueña, y la segunda, suponer que la brecha de recaudación respecto a la OCDE (ajustando por nivel de desarrollo) está en las empresas y en las tasas personales máximas. Esto es un error que olvida que la recaudación es como el área de un rectángulo: base por altura. Y lo cierto es que nuestra brecha de recaudación respecto a la OCDE se explica por la estrecha base del impuesto a la renta de personas: tres de cada cuatro personas no pagan y se paga muy poco en los primeros tramos. A modo de ejemplo, el 1% adicional de tasa a nivel de toda la base recauda más que duplicar la tasa en el tramo más alto.

Una consecuencia de este error es haber subido las tasas corporativas muy por sobre el promedio OCDE, afectando la inversión y el crecimiento. Salir de la trampa implica bajar tasas a las inversiones e ir ampliando paulatinamente la base de las personas. ¿Impopular? Por cierto, pero necesario. Además, esto permitiría implementar un impuesto negativo al ingreso: transferencias directas en dinero que incentiven la formalización, otro de los problemas que hemos ignorado.

Trampa n°3: empleo público. Tenemos un régimen de empleo público heredado de la dictadura que es una camisa de fuerza para la buena gestión. Aunque existe un diagnóstico bastante compartido sobre la necesidad de un nuevo estatuto administrativo moderno, nos hacemos trampa en el solitario haciendo reformas laterales que no abordan el problema de fondo por temor a grupos de interés. Necesitamos romper el *status quo* y dignificar la labor pública con un régimen anclado en el mérito, sin inamovilidad general, pero con indemnizaciones por años de servicio (como cualquier chileno). Uno con evaluaciones de verdad (no el engaño de las actuales), con consecuencias, y limitando al mínimo los cargos de cuoteo político (operadores).

La reforma al empleo público es fundamental para un Estado al servicio del ciudadano. Y también para contener un gasto en remuneraciones que hoy asciende a US\$70 millones diarios en el Estado central y US\$30 millones en municipalidades. Este gasto, como porcentaje del PIB, ha crecido un 40% o 2 puntos del PIB en los últimos 15 años (1 punto en el Estado central y 1 punto en municipios).

Dejar de hacernos trampa en el solitario en estas y otras áreas requiere visión de largo plazo y coraje para enfrentar a los grupos de interés que bloquean el cambio. Al iniciar el segundo cuarto del siglo 21, bien valdría la pena intentarlo, al menos si queremos dejar atrás la mediocridad de seguir perdiendo jugando contra nosotros mismos.